

Diego X. Avilés Amador
Director General Adjunto

Federico Ochoa Peressini
**Director de
Administración y Finanzas**

+5255 8503 7080
+5255 8503 7181

GMD informa resolución definitiva sobre crédito fiscal

A todo el Público Inversionista:

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (“**GMD**”) informa que es de su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió desechar el Amparo Directo en Revisión interpuesto en contra de la sentencia emitida por el Decimoctavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito respecto del juicio de amparo directo promovido por GMD, en contra de la sentencia dictada el 28 de septiembre de 2022 por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (la “**Sentencia**”).

Por lo anterior, al no existir medios de impugnación adicionales en contra de la Sentencia, se confirma la validez de la resolución que determinó un crédito fiscal por el ejercicio fiscal 2013 por la cantidad de \$916’315,676.00 M.N. (Novecientos dieciséis millones trescientos quince mil seiscientos setenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional), que fue informado al Público Inversionista mediante el Evento Relevante publicado el 17 de mayo de 2017, por lo que GMD realizará las gestiones necesarias para efectuar el pago con los accesorios correspondientes a la fecha de su realización.

Como ha venido aconteciendo, GMD informará oportuna y diligentemente respecto del pago, conforme al importe final determinado, así como cualquier situación relevante que como Emisora deba comunicar al público en general en relación con el presente asunto.

Este reporte puede contener proyecciones o comentarios relativos al futuro desempeño de GMD y que implica riesgos e incertidumbre. Se previene al lector sobre estos comentarios ya que son sólo proyecciones y pueden variar de resultados o eventos que sucedan en el futuro. Los factores que pueden causar que los resultados varíen material y adversamente pueden ser, pero no se limitan a: cambios en las condiciones económicas, políticas y otras en México; cambios en las condiciones económicas, políticas y otras en Latinoamérica; cambios en los mercados de capitales que puedan afectar políticas de crédito a México o compañías mexicanas; incrementos inesperados en los costos de financiamiento y otros; o la inhabilidad para obtener financiamiento de capital o de deuda en condiciones atractivas. Todos los comentarios relativos al futuro se basan en información disponible a GMD en el momento de publicación. GMD no asume ninguna responsabilidad para actualizar estos comentarios.